

Guayaquil, 17 de abril del 2009

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MEGAPRODUCTOS S.A.**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe anual de actividades en calidad de Gerente de la compañía MEGAPRODUCTOS S.A.

Que durante el ejercicio económico del año 2008, sé continuo con la distribución en gran escala de los siguientes proveedores, tanto en la Matriz Guayaquil como en las sucursales en la ciudad de Loja y Portoviejo, así como la cobertura a las provincias de El Oro y Los Ríos a través de nuestros vendedores:

- Plastigama (Tubería y Accesorios)
- SIKA (Todas sus líneas)
- Electrocables (Cables)
- Ideal Alambrec (Clavos, alambre)
- Cerámica, Sanitarios
- AGA (Soldaduras)

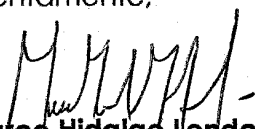
Las Ventas gravables en el ejercicio fiscal 2008 fueron de US \$ 11'585.774,88.

El Presente volumen de ventas ha permitido que la empresa arroje resultados positivos, los mismos que pudieron ser mejores, pero se sacrifico el margen de utilidad en la mayoría de los productos para tener participación en el mercado.

Se espera para el año 2009 seguir la distribución de la línea de Cerraduras VERA y Gritería GRIVAL con un programa agresivo de ventas, lo cual nos dará una mayor cobertura en el sector comercial; además seguiremos con la línea de SIKA enlucido y empaste en el mercado, también Electrocables e Ideal Alambrec.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, en este informe se adjunta los estados financieros al 31 de diciembre del 2008. Los Libros contables y sociales se encuentran bajo los lineamientos recomendados por las autoridades y su situación financiera es sana.

Atentamente,


Marco Hidalgo Londoño
GERENTE



Guayaquil, 22 de abril del 2009.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Marco Hidalgo Londoño con Cedula de Identidad 0915634463, Representante Legal de la Compañía MEGAPRODUCTOS S.A. con RUC 0992105623001, declaro que soy el único ADMINISTRADOR de la misma.

Adjunto copia del nombramiento, cedula y papeleta de votación.

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,


MARCO HIDALGO LONDOÑO
Representante Legal
C.I. 0915634463



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEGAPRODUCTOS S.A.
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2009.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del 2009, a las 12H00 en el local situado en el Km. 7 1/2 vía a Daule (Urb. Santa Cecilia), se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía MEGAPRODUCTOS S.A.

Señor MARCO TULIO HIDALGO LONDOÑO, propietario de 99.999 acciones nominativas y ordinarias de UN dólar cada una, la cía. PRIMIDIVA, propietaria de 1 acción nominativa y ordinaria de UN dólar cada una, también se encuentra presente en esta Junta el señor MARCOS JIMENEZ VILLAFUERTE, Comisario de la compañía.

Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor MARCO TULIO HIDALGO LONDOÑO, actúa como secretaria la señora KARLA ACOSTA BRITO. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

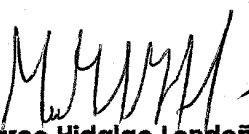
1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2008.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultado del ejercicio económico 2006 y,
4. Nombrar al Comisario principal para el ejercicio económico del 2009.

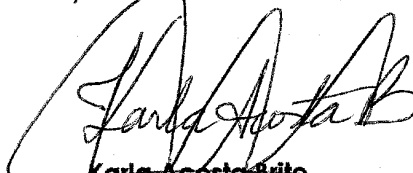
El Presidente dispone a la secretaria que constate el quórum de Ley, una vez constatado el mismo se pone a deliberar el primer punto del orden del día, el mismo que después de ser leído y estudiado, es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que trata sobre el informe del comisario de la compañía, el mismo que después de ser leído y estudiado es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido el Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día, el mismo que trata sobre el Balance General y el Estado de Resultado; el mismo que después de ser estudiado, se tomo las siguientes decisiones:

- Que de la utilidad del ejercicio esto es US \$ 134.153,70 se destine el 15% de participación para los trabajadores, en la suma de US \$ 20.692,13.
- Así mismo, que de la utilidad del ejercicio menos la participación de los trabajadores, se destine el 25% para el pago del impuesto a la renta; el mismo que se compensara con nuestros anticipos del impuesto a la renta (crédito tributario).
- Que el saldo a distribuir a los Accionistas, es decir US\$ 117.255,41, se deja pendiente para una futura decisión.

Después de ser aprobado el tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la sala el cuarto y último punto del orden del día, que trata de la elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del 2009. Designación que recayó en el señor CPA. MARCOS JIMENEZ VILLAFUERTE.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta da unos minutos de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se da lectura en voz alta y es aprobada por unanimidad. Concluida la sesión a las 12h30 firman al pie los señores accionistas y secretaria.


Marco Hidalgo Londoño
C.I. 0915634463


Karla Acosta Brito
C.I. 1309691887

